

# **IDENTIDAD TERRITORIAL**

## **Paisaje periurbano productivo como “marca territorial”**

**María Celeste Peralta Flores, Graciela Verónica Mantovani**

Universidad o Institución a la que pertenece: UNL – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Director de la investigación: Graciela Verónica Mantovani

mcperaltaflores@yahoo.com.ar; gm\_arq@hotmail.com

### **RESUMEN**

La ciudad contemporánea concibe al espacio periurbano como territorio de borde entre el mundo urbano y rural, donde la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad lo convierten en un campo de batalla. El rescate de la identidad territorial de áreas hortícolas y agrícolas como ambientes sensibles, tanto como la valorización del nuevo paisaje emergente para la planificación, parecen aportar claves a su protección, que involucran la modificación de lógicas proyectuales y normativas.

El trabajo que se presenta analiza los espacios en transformación y la vocación del territorio en la expansión metropolitana norte de la ciudad de Santa Fe, Argentina, sitio que fue antropizado prescindiendo históricamente de las condicionantes del soporte natural. Sin embargo, el periurbano que nos convoca, es un fragmento que tiene la particularidad de haber mantenido en gran medida los usos productivos y residenciales preservando recursos naturales, pero conviviendo en tensión con las vulnerabilidades hídricas.

**Palabras claves:** paisaje + identidad + territorio + alternativa

### **ABSTRACT**

The contemporary city conceives the peri-urban space as the border territory between the urban and rural world, where the real or potential incorporation of new lands into the city makes it a battlefield. The rescue of the territorial identity of horticultural and agricultural areas as sensitive environments, as well as the valorization of the new emergent landscape for planning, seem to provide keys to their protection, which involve the modification of project and normative logics.

The work that is presented analyzes the spaces in transformation and the vocation of the territory in the northern metropolitan expansion of the city of Santa Fe, Argentina, a place that was anthropized, historically dispensing with the conditions of natural support. However, the peri-urban that brings us together is a fragment that has the particularity of having maintained to a large extent productive and residential uses preserving natural resources, but coexisting in tension with water vulnerabilities.

**Key Words:** landscape + identity + territory + alternative

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo considera encuadres significativos que han impulsado la disciplina en los últimos años. La idea de paisaje como concepto poliédrico acepta la co-existencia de los sistemas biofísico y socioeconómico que actúan y caracterizan un territorio, para algunos desde perspectivas cuantitativas y geográficas y para otros desde perspectivas cualitativas y totalizadoras.

La definición de paisaje que realizó la Convención Europea del Paisaje en el año 2000 ha sido marco de regulaciones, protecciones y proyectos de paisajes europeos desde su puesta en vigencia (2004), y señala que: “por paisaje (se) entenderá cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, art.1a). La noción otorga valor a todo tipo de paisajes, sean naturales, rurales, urbanos o periurbanos, sean emblemáticos o domésticos y frecuentes, reconociendo que en una primera instancia merecen ser definidos y caracterizados, para luego trabajar de manera colectiva en su protección, planificación y gestión.

En tanto la definición aportada posteriormente por La Iniciativa Latinoamericana de Paisaje (LALI)<sup>i</sup> conformada en octubre de 2012, agrega a la construcción del concepto la idea del tiempo y la dinámica que supone la modelación del “hecho paisaje” por parte de la gente, así como también su percepción antes y después de ser intervenido, expresando que: “(el) paisaje se define como un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas” (Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, s.f.).

Para el estudio del territorio latinoamericano esta última definición resultaría más propia que la europea. Considerar al paisaje como un hecho dinámico que supera lo perceptible e incluye una interacción social que también es reflejo del sistema territorial que rige en cada periodo histórico, permite aceptar e interpelar los cambios de manera paulatina. Sin embargo cuando las modificaciones, tanto de tipo natural como antrópica se producen con cierta magnitud y velocidad, modificando los sistemas naturales y culturales de manera irreversible, y condicionando cambios paisajísticos, merecen una mirada reflexiva que proteja la identidad de los espacios.

### Un territorio productivo

Eduardo Martínez de Pisón (2007), nos señala que existe en el paisaje un lado subjetivo, el “interior”, que se añade al objetivo, al “exterior”, y lo reconfigura culturalmente, incluso creativamente, estableciendo a partir de esta cuestión una diferencia entre los conceptos de “paisaje” y “territorio”. Para este autor, la noción de paisaje encierra una concreción y una escala más precisa que la de territorio biogeográfico, mientras que considera al territorio como el hecho geográfico propio, el solar, el recurso y el soporte de las especies o de la acción local de las sociedades humanas, sin embargo nos dice que no hay paisaje sin hombre, porque únicamente la mirada del hombre cualifica como “paisaje”, vuelve paisaje lo que naturalmente era solo territorio, y por tanto no hay hombre sin paisaje porque estamos hechos de él, en reciprocidad vital.

Considerar las palabras de Martínez de Pisón para hablar del territorio productivo en la ciudad de Santa Fe y su extensión norte, es por tanto hablar de un paisaje productivo, que tiene la particular condición de ser un espacio donde se entremezclan sus usos: rurales, suburbanos, industriales, urbanos, grandes equipamientos, y cuyo principal atributo en la contemporaneidad es la mutación y transformación de estas actividades.

Este espacio periurbano cuya identidad histórica ha estado vinculada a la producción para el abastecimiento de alimentación como elemento de sostén de las ciudades coloniales españolas en América, que no podían surgir ni sostenerse sin una base agraria, han caracterizado a la ciudad desde sus orígenes. Es así que las tierras de labranza de la Santa Fe colonial, que se dividieron en *pagos de arriba o de abajo* de acuerdo a su posición geográfica, los primeros vinculados al río Salado y los segundos a la Laguna Setúbal, no escapaban a este rol productor, las tierras que formaban estas grandes unidades, se subdividieron en especiales unidades productivas, que adquirieron una particular forma por estar tensionadas a la geografía y a los núcleos urbanos con que se vinculaban, la empresa conquistadora las denominó *lonjas*.

*Las lonjas*, unidad territorial de alargadas extensiones con frentes angostos, se conectaban por un lado al camino de accesibilidad vial (camino real), que unía la ciudad central con las localidades colindantes y por otro lado se vinculan a los cursos de agua que otorgaban la accesibilidad fluvial a estas fracciones (Laguna Setúbal, por el Este y Río Salado por el Oeste). Collado y Soijet (1997) señalan que este catastro colonial, que perduran en la traza de la extensión de la ciudad de Santa Fe, reafirma momentos fundacionales, y se

constituye en un huella histórica de carácter casi mítico, que refuerzan su condición de ciudad de origen hispánico, cuya vinculación Ciudad-Territorio que se mantuvo casi intacta durante tres siglos.

## CASO SANTA FE

Para el estudio del caso se han delimitado los actuales distritos de Recreo y Monte Vera, localizados al norte de la ciudad central, como los espacios donde aún la actividad rural mantiene grandes espacios de incidencia, y donde se conserva parte de esta identidad estructural que se referencia en los párrafos anteriores (*lonjas*). Ambos distritos comprenden a la histórica Santa Fe, trasladada a mediados del siglo XVII, cuya tierras fueron repartidas por el Capitán Montiel (1653), siguiendo las dimensiones y posiciones casi de manera análoga a la primer ciudad fundada por Juan de Garay (1573), sobre el albardón costero (Cayastá)<sup>ii</sup>.

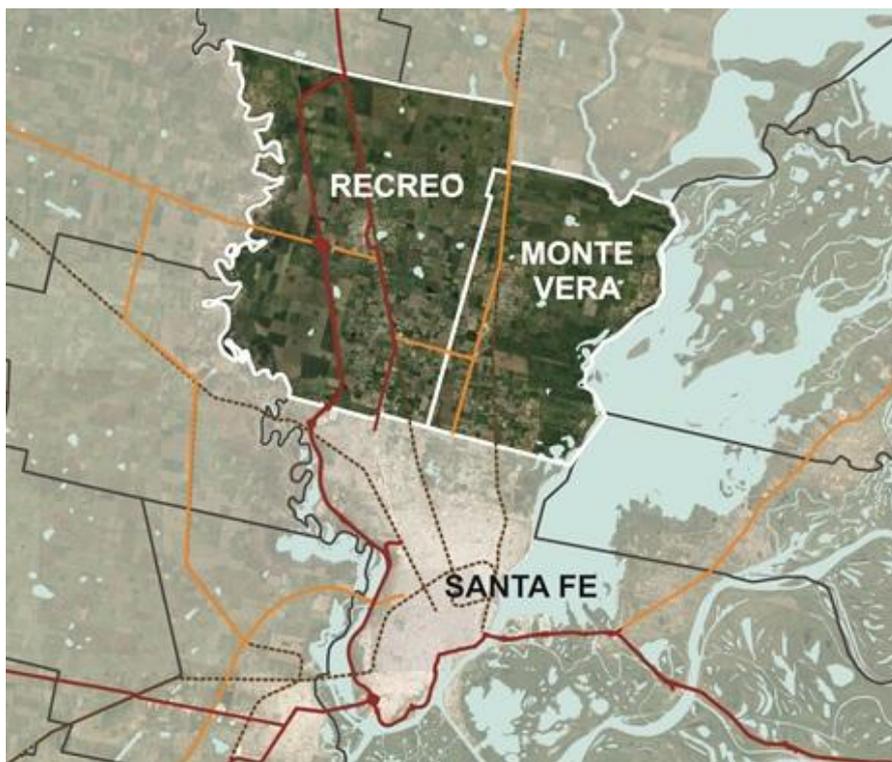


Gráfico 1: Esquema de ubicación de los Distritos de Monte Vera y Recreo, expansión Norte de la ciudad de Santa Fe.

Fuente: Elaboración Propia

### “En la lectura del territorio está su proyecto” (Sabaté Bell, 2010)

Entendemos que comprender e interpretar los valores que tiene el sitio productivo santafesino, nos permitirán realizar aportes que esperamos sean una contribución para la preservación de estos ambientes, en vistas a mejorar no solo su calidad en términos de planificación, sino también desde una mirada patrimonial, donde el paisaje productivo como tal se constituya en el elemento identitario del territorio, que debe empezar a ser reconocido y valorado en toda la profundidad de su esencia.

Una mirada reflexiva sobre el mundo de la producción de la tierra que busca cristalizar la investigación, se complementa con cierta coyuntura política que atraviesa la región y que ha puesto recientemente en la agenda de los gobiernos locales, el tema de los periurbanos como ámbitos de gestión. Es así como el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe junto con los Municipios de Recreo y Monte Vera, se encuentran impulsando el proyecto Parque Agrario Santa Fe Metropolitana<sup>iii</sup>, lanzado el 3 de octubre del año 2017 por el Gobierno provincial en la localidad de Ángel Gallardo, con el objetivo principal de potenciar el cordón hortícola norte de Santa Fe. La aspiración de la iniciativa oficial es poner en valor la agricultura de proximidad con enfoque de gobernanza y soberanía alimentaria regional. De esta manera, su principal empeño se centra en: la protección y el fortalecimiento de las producciones primarias, el estímulo a la actividad económica vinculada a la provisión de alimentos frescos, la promoción de prácticas productivas agroecológicas, el desarrollo de espacios de comercialización de cercanía.

La nueva coyuntura se presenta como una oportunidad en la que el reconocimiento de la vocación del territorio como “marca” se convierte en un instrumento de ordenación y *marketing*, así como también refuerza el sentido de “pertenencia”.

La idea de Parque Agrario, responde a un modelo internacional que se viene gestionando para la actividad rural en bordes periurbanos en algunos países europeos, donde la idea de parque productivo como elemento estructurante del territorio, se ha convertido en herramienta de planificación para esta actividad primaria que da batalla a la expansión de las ciudades. Uno de los proyectos más emblemáticos es el *Parque Agrario del Llobregat* (1996), elaborado por investigadores del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Catalunya, junto con la *Unió de Pagesos* (UP) y el Consejo Comarcal, instituciones sociales y gubernamentales, bajo la tutela de la Diputación de Barcelona. El Parque del Llobregat preserva el último reducto de espacio agrario del Valle Bajo y el Delta del río Llobregat, suelo agrícola periurbano de alto valor agronómico y productivo que pertenece a 14 municipios del Área Metropolitana de Barcelona, abarcando casi 3.000 hectáreas de superficie, que a diferencia del caso santafesino surge tras una demanda que instalaron los productores hortícolas frente a la expansión de la ciudad y que luego los gobiernos le dieron forma legal. Diferencia sustancial reviste el Parque Agrario Santa Fe Metropolitano, que aparece como una herramienta institucional que debe introducirse y afianzarse en la comunidad local para que adquiera fuerza y proyección.

## CAPAS DE LECTURA

Siguiendo la idea de "marca de territorio", nuestro trabajo ha iniciado una serie de investigaciones referidas a visibilizar esta identidad territorial a partir de grandes temas o capas de lectura, a modo de dar cierto orden las hemos numerado: (1) naturaleza: Flora y Fauna. Agua y Arena; (2) proceso de formación urbano-territorial; (3) Piezas del territorio: patrimonio arquitectónico; (4) Grandes trazados: infraestructuras y canales; (5) Demografía y Migraciones; (6) Procesos productivos; (7) Historias de familias; (8) Expresiones artísticas y artistas; (9) Festejos y Celebraciones.

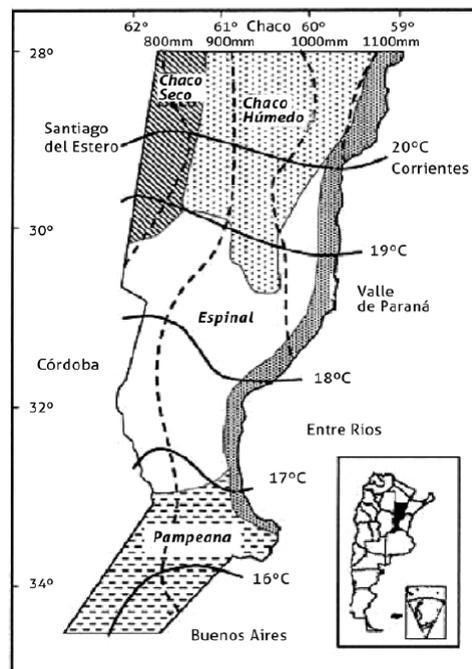
Las capas consideradas cruzan la lectura estructural tanto como el registro sensible poniendo sobre relieve aspectos que hacen a develar una particular identidad que tiene esta zona e implican la compilación de aportes de varias disciplinas articulando contenidos, que nos permitan visibilizar el código genético del territorio y su utilidad en términos funcionales, y contribuir a la valoración del paisaje natural y cultural los elementos identitarios de la marca del lugar.

Por la extensión de este relevamientos el trabajo que se presenta solo desarrolla los primeros cuatro puntos de los temas que pensamos desarrollar.

### - Capa naturaleza:

Haciendo una lectura en término de fitogeográfica, el área que analizamos se integra en el bioma del Espinal; dominio de bosque nativo poblado especialmente de espinillos. El Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia denomina a este espacio poco Zona Transicional<sup>iv</sup>, que ocupa el centro de la provincia y como su nombre lo indica presenta características del ambiente chaqueño al norte y del pampeano al sur. Su relieve es suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos como el Salado. Presenta desde bosques bajos hasta amplias sábanas de pastizales y pajonales. Dentro de la fauna se destacan: zorros, lechuza, perdíz, martineta, armadillos.

Mientras que el bioma del Valle del Paraná, repercute en los ambientes de islas y arroyos asociados al río Paraná, siendo la laguna Setúbal y sus derivadas parte de este sistema. Esta es una región en permanente cambio, todo su paisaje se modifica con el ritmo de las crecientes y bajantes del río. Durante la creciente el río erosiona y arrastra material, durante el estiaje deposita bancos de arena y sobre ellas la vegetación vuelve a formar " bosques en galerías". Aliso, sauce, timbó, laurel. Mientras su fauna es muy variada: pero se destacan: nutria, yacaré, carpincho, biguá, dorado, surubí.



**Gráfico 2: Esquema de la Ecoregiones que tiene la Provincia de Santa Fe.**  
Fuente: BIASATTI Néstor R. (2016).

### - Capa proceso de formación urbano territorial

Los Pagos de Arriba y su extensión hacia el norte, mantuvieron relativamente la cuestión jurídica y morfológica hasta el siglo XX, quizás por ser territorios que pertenecían a las familiar con mayor raigambre patricia, entre

los que se encontraba los Vera Muxica y los López (Baldaccini, 2012, p.56), o por ser territorios que estaban menos expuestos a los ataques de los indígenas, o como señala Collado y Soijet (1998, p.65), por ser los espacios con mayor conexión con la zona de la primitiva localización, hecho que genera una tensión natural con el territorio y que determinaron que fueran las lonjas que tuvieron mayor y mejor explotación, situaciones que han conservado en gran parte la estructura primigenia del trazado colonial. Mientras los Pagos de Abajo fueron pasando a manos del Estado, por donaciones o por abandono, producto de su vulnerabilidad y débil accesibilidad, convirtiéndose en una gran proporción en tierras fiscales, condición que significó una modificación morfológica de la estructura territorial, que se constituye en un elemento de tracción en consonancia con las políticas de fomento de la actividad agrícola e inmigratoria durante el siglo XIX. Es así como, la actividad básicamente cerealera convocó a inmigrantes europeos que llegaban con el auge del modelo colonizador, arribando contingentes de suizos, alemanes, españoles, italianos entre las nacionalidades más numerosas. Es a partir del siglo XX, finales de la década del 1940 y especialmente en la zona de Monte Vera y Recreo la fragmentación de parcelas productivas conduce a un nuevo modelo productivo: las quintas hortícolas, y así arriban nuevos grupos migratorios, procedentes del noroeste de nuestro país y de Bolivia. Asimismo la matriz productiva impulsada propició migraciones internas de peones golondrinas del Chaco y norte provincial; quienes inicialmente alternaban su estadía entre las cosechas del tomate y la del algodón.

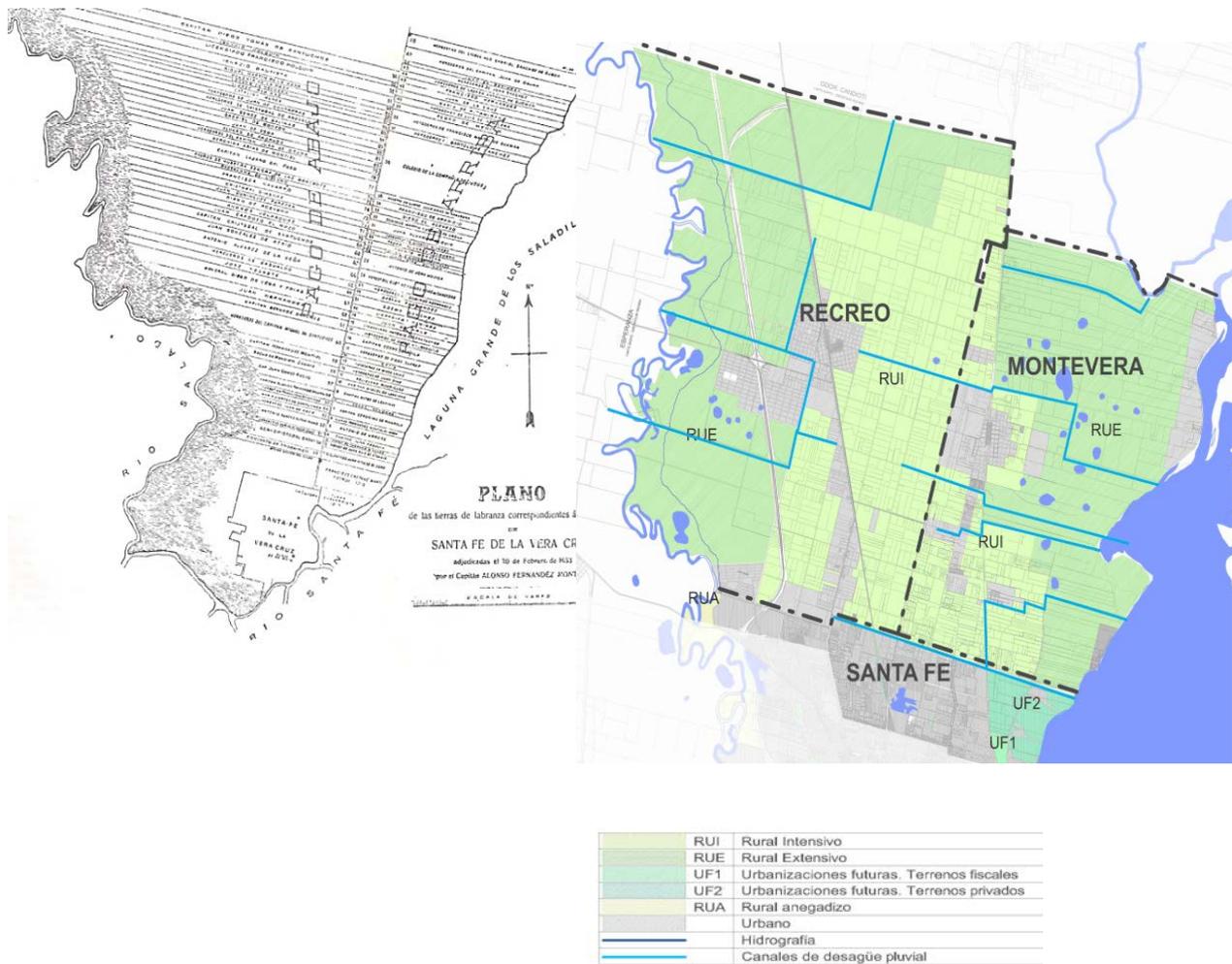
A partir de la promulgación de la Constitución Nacional (1853) la provincia de Santa Fe sancionó una ley por la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo realiza donación de tierras a inmigrantes espontáneos en concesiones que no excedieran las 20 cuerdas cuadradas para incorporarlas a la producción<sup>v</sup>. En virtud de esta norma, a partir de 1863 se registró un sinnúmero de solicitudes que fueron satisfechas por el Gobierno provincial echando mano a estas tierras del noroeste que poseían inmejorable ubicación por su proximidad a la ciudad. El otorgamiento de estas fracciones se ordenó a partir de un trazado relativamente regular en cuadrícula, tomando como dimensión base el antiguo ancho de las lonjas coloniales, abriendo caminos que fragmentaban la estructura fundacional, creando la macro-cuadrícula como huella histórica sobre parte de la sección de las tierras de labranzas coloniales del Pago de Abajo, creándose una nueva capa de historicidad sobre este territorio (Collado y Soijet, 1998).

El proceso de modernización que estaba desarrollando el país hacia mediados del siglo XIX en su nuevo rol agroexportador, producto de la coyuntura internacional, instala a la infraestructura ferroviaria como elemento estructurador emergente, que no solo generaba comunicación y conexión entre las nuevas colonias y la ciudad central con su puerto de ultramar, sino que también se convertía en instrumento que consolida el proceso de colonización. Las necesarias paradas técnicas de abastecimiento que requería el sistema cada 5 o 10 km, incentivan el surgimiento de nuevos poblados.

La extensión noroeste de la ciudad capitalina fue la primera en ser atravesada por el tendido de la línea férrea que unía a Santa Fe con la ciudad de Reconquista (1886). Mientras que la extensión del ramal ferroviario que une a las ciudades de San Cristóbal y Santa Fe (ramal que venía del Norte), perteneciente a la red del Ferrocarril Nacional Central Norte, atravesó el territorio comprendido del Pago de Abajo unos años después (1908). Ambas líneas férreas dieron impulso a la formación y consolidación de poblados a lo largo de su extensión. Cabe aclarar que esta vía férrea que venía de San Cristóbal se constituyó en una vía alternativa a las redes ferroviarias privadas que estaban instaladas en el territorio provincial, con el objetivo final de crear una red homogénea, que conectara con su traza las regiones más postergadas del país y las vinculara con los puertos de frente fluvial, con condiciones operativas sin necesidad de pagar gravámenes a las entidades privadas por trasbordo o uso de rieles (Salerno, 2002, p.225).

La homogeneidad que se aspiraba tener está vinculada con la existencia de diferentes trochas en la red ferroviaria nacional que condicionaron la unidad y la operatividad del sistema: una trocha ancha (de 1.676 metros), una trocha media o estándar europea (1,435 m.), la trocha angosta (de 1 m.), y en pocos casos una trocha de 0,75 m. frecuente en infraestructuras industriales o secundarios.

Es así como el Ferrocarril Nacional Central Norte vincula las regiones cuyanas con los grandes centros de consumo pampeanos, he inaugura en 1908 el trayecto San Cristóbal- Santa Fe, alcanzando el puerto de Santa Fe a través de vías propias. El territorio productivo continuó siendo hasta fines del siglo XX el gran hinterland de ciudad central, con marcado nivel de estabilidad, pero que en los últimos años ha visto transformar aceleradamente sus usos, por la expansión y necesidad de suelo que Santa Fe empezó a demandar para sus usos residenciales.



**Gráfico 3. A la izquierda Plano de Labranza de Santa Fe de la Vera Cruz de 1653** (Elaborado por Municipalidad de Santa Fe 1905 en base a las actas de reparto de tierra de Montiel en 1653). **Fuente:** CERVERA, M.M. "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe". Tomo 1. Ediciones UNL 1979. Pág.376; A la derecha: **Usos productivos en el periurbano santafesino en base a normativa municipal de las localidades de Santa Fe, Monte Vera y Recreo.** Fuente: De Elaboración propia.

- **Capa Piezas del territorio: patrimonio arquitectónico:**

Como estamos en presencia de un territorio de reciente formación, las huellas arquitectónicas que hemos podido registrar dentro de él son escasas o muy noveles, pero consideramos que tras de ellas existe historias a ser reveladas y contadas, pues conforman la memoria primigenias de estas localidades.

Los siguientes mosaicos fotográficos de las próximas páginas, son una muestra del recorrido que hemos realizado parte del equipo de investigación sobre este territorio, si bien es un trabajo que se encuentra en su fase inicial nos ha permitido distinguir ciertos áreas que consideramos de interés para nuestra mirada, pero que requiere de lecturas más profundas para darle mayor calibre a las observaciones realizadas

### MOSAICO: registro fotográfico

Las imágenes obtenidas para un registro fotográfico de producción propia, abarcan una amplia temporalidad que intenta mostrar el tiempo recorrido en este territorio, y la inspiración que sustenta esta indagación.



*FOTO 1 Acceso al distrito Monte Vera por Ruta Provincial N°2 (continuación de la Av. Aristóbulo del Valle de la ciudad de Santa Fe), hacia la derecha el camino a Angel Gallardo (foto septiembre 2016).*



*FOTO 2. Vista de capilla del período de inmigración, (original a fines del siglo XIX) emplazada en esquina de un predio rural de la antigua Colonia Campo Creso, en distrito Monte Vera (foto septiembre 2016). La actual capilla es la reconstrucción del antiguo edificio tras ser atravesado por la construcción de la Ruta Provincial N°5*



*FOTO 3. Vista de la Capilla Nuestra Señora del Tránsito, en distrito Recreo (1888)*



*FOTO 4 Vista de la Estación Ferroviaria Ángel Gallardo, hoy refuncionalizada a destacamento policial (foto septiembre 2016).*



*FOTO 5. Vista de la edificación de la ex-parada ferroviaria Ascochinga, hoy intrusada y en estado de obsolescencia, en distrito Monte Vera.*



*FOTO 6. Vista de la edificación de la ex-parada ferroviaria Recreo hoy recuperada para usos culturales.*



*FOTO 7. Vista de la edificación parada ferroviaria Monte Vero hoy recuperada para usos culturales.*



*FOTO 8. Primer Escuela Primaria del Paraje Azcochinga (1911), institución que se erigió con una casilla de madera trasladada del puerto de Santa Fe. Que se encuentra en estado de abandono (foto 2017). Distrito Monte Vera.*



*FOTO 9. Escuela Provincial N° 37 Manuel Belgrano. Inaugurada en 1904, pero se considera que fue creada en 1896, cuando Recreo era Colonia Crespo. Distrito Recreo.*



FOTO 10. Vista de una construcción rural aislada localizada en esquina. *El edificio* materializa una “ochava” con características urbanas, en Colonia Campo Crespo (foto septiembre 2016).



FOTO 11. Vista del Hospital Protomedico Manuel Rodriguez (1938-1942). Emplazado en área rural del Distrito del Recreo, sobre la Ruta Provincial N°5. Leprosario diseñado por el Arq. Wladimiro Acosta.



FOTO 12. Almacén Verona: interior del característico comercio de ramos generales pampeano, en oportunidad de una tradicional peña folclórica que convoca habitantes del lugar tanto como visitantes de las localidades del aglomerado. Abierto en 1938, es elemento de identidad cultural en Paraje El Chaquito (foto 02/2018).

- **Capa Grandes trazados: infraestructuras y canales**

Tomar los grandes trazados que estructuran este territorio productivo, nos lleva considerar las primeras huellas coloniales dividieron este espacio, y que aún subsisten dentro del Distrito Monte Vera, como un patrimonio a ser considerado y reivindicado.

Un territorio vulnerable en términos hídricos que tienen en gran parte de su territorio condicionantes para su desarrollo.

**MOSAICO: registro fotográfico**



*FOTO 13. Vista de caminos comunales del distrito Monte Vera con su paisaje característico. En la llanura, se destaca la presencia del humedal que es parte del sistema fluvial del Río Paraná. La fotografía fue tomada sobre el llamado “camino alto” (dirección oeste-este) que da acceso a la Costa de Chaco Chico sobre el borde oeste de la Laguna Setúbal (el asentamiento se ubica en el sector que muestra la masa arbórea al fondo de la imagen). Fotografía fecha junio 2016.*



*FOTO 14. Medioambiente del reservorio pluvial ubicado sobre Av. General Paz en el límite distrital norte de Santa Fe y la jurisdicción de Monte Vera.*



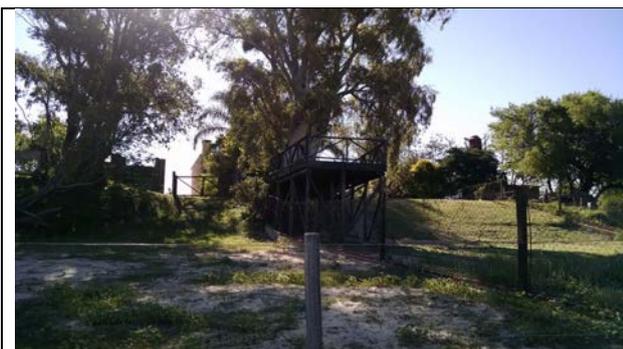
*FOTO 15. Reservorio pluvial, al fondo se ve el edificio de una casa bomba, instalación que regula el sistema hídrico (foto fecha octubre 2005).*



*FOTO 16. Al frente la continuación de Av. Gral. Paz que conecta Guadalupe norte (Santa Fe) con Paraje El Chaquito (Monte Vera). Atrás, Reservorio pluvial que contiene el drenaje del periurbano que luego es bombeado hacia la Laguna Setúbal (2005).*



*FOTO 17. El Reservorio de agua pluvial presenta una isla natural con gran cantidad de especies de flora autóctona y exótica, ambiente que alberga también fauna nativa y silvestre (foto fecha octubre 2005).*



*FOTO 18. La Costa del Paraje Chaco Chico, sobre Laguna Setúbal. Asentamiento con características de barrio jardín localizado sobre un albardón costero de cotas no inundables: lugar de históricos pobladores y viviendas finisemanales (foto octubre 2017).*



*FOTO 19. Costa del Paraje Chaco Chico (“El Chaquito”); playas de arena sobre la Laguna Setúbal de aguas dulces. Al fondo, vista de la ciudad de Santa Fe. En la derecha de la imagen, se destaca una vivienda de construcción reciente (foto octubre 2017)*



*FOTO 20. El Chaquito, asentamiento costero. Construcciones recientes. Al centro, camino de acceso, vista hacia el oeste en dirección al Paraje (foto enero 2018).*



*FOTO 21. El Chaquito, asentamiento costero, calles interiores (foto enero 2018).*



*FOTO 22. Costa de El Chaquito: camino de arena hacia la playa. A la izquierda de la imagen se destaca una defensa consolidada, construida por propietarios privados y a la derecha un lote sin construcción de defensa (foto enero 2018).*



*FOTO 23. Costa de El Chaquito, defensas construidas sobre el borde costero, en lotes con frente a la Laguna Setúbal. Se aprecia la diferencia de nivel que alcanza el agua en épocas de crecientes del Río Paraná (foto enero 2018).*



*FOTO 24. Camino comunal de acceso a la Costa de Monte Vera, viario ubicado en dirección oeste-este. Viario con baja cota de nivel, que en épocas de inundaciones deja sin accesibilidad al asentamiento costero (foto fecha junio 2016).*



*FOTO 25. Vista de parcelas rurales desde el camino de acceso a la Costa de Monte Vera. La ganadería es una de las actividades que se desarrollan en áreas que sufren inundaciones periódicas (foto fecha septiembre 2016).*



*FOTO 26. Vista de la costa sobre Laguna Setúbal en el asentamiento denominado La Costa de Monte Vera (foto septiembre 2016).*



*FOTO 27. La costa de Monte Vera. Construcciones características sobre una calle interior (foto septiembre 2016).*



*FOTO 28. Construcciones sobre el borde costero. Cartel pasacalle que señale el evento del día: la pesca como actividad deportiva: "Fiesta Nacional del Moncholo, 17-18 de septiembre" (foto 17 septiembre 2016)*



*FOTO 29. La Costa de Monte Vera. Vista de la actividad pesquera a pleno durante el día del torneo, acompañada de otros deportes acuáticos (kitesurf). Flora y fauna silvestre (foto septiembre 2016).*



*FOTO 30. Ambiente costero que caracteriza el lugar por su planicie y extensión (sept, 2016)*



*FOTO 31. Guardería Náutica: uno de los pocos servicios destinados al turismo (septiembre 2016).*



*FOTO 32. Vista del Establecimiento Las Brisas, dedicado a la producción frutihortícola que identifica al área (foto septiembre 2016)*



*FOTO 33. Vista del típico trabajo de producción de verduras en lotes individuales que a escala territorial ofrece un mosaico homogéneo como paisaje (2016).*



*FOTO 34. Vista aérea de Monte Vera: usos rurales y urbanos en disputa. Foto gentileza Club de Ultralivianos y Aerodeportes Esperanza.(09/2015).*



*FOTO 35. Organizaciones de la Sociedad Civil local: instalaciones de la Asociación La Verdecita que desarrolla tareas de producción agroecológica.*



*FOTO 36. Vista de un predio de producción hortícola con sus instalaciones domésticas, ubicado sobre la Ruta Provincial N°2, distrito Monte Vera (foto febrero 2018).*



*FOTO 37. Instalaciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Agencia Experimental Regional Ángel Gallardo (INTA), localizado sobre Ruta Nacional N°2, Monte Vera (foto febrero 2018).*

La organización de un Mosaico como recurso de observatorio ha permitido el inicio de una particular sistematización del registro de un paisaje que es diverso y mutante. A manera de *scouting* de sitio se presenta una primera serie en las capas de lectura antes mencionadas.

## CONCLUSIÓN

El periurbano es concebido como *territorio de borde* entre el mundo urbano y rural, sometido a presiones en los usos de su suelo, donde la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad lo convierten en un espacio en pugna, transformándolo así en un territorio de gran fragilidad. En el caso de Santa Fe, la expansión norte responde a esta dinámica conceptual, y se enfrenta ante un dilema de identidad donde el mercado inmobiliario y sus dinámicas comerciales parecieran ser la única alternativa que tienen estos espacios productivos.

Joaquín Sabaté Bell (2010) señala en sus escritos, que “en la lectura de los territorios se encuentra su alternativa y que solo a través del entendimiento y la comprensión de los procesos históricos es posible develar la identidad física y los valores estructurales de los espacios, claves proyectuales para el rediseño”. Es por eso que creemos ineludible empezar a generar análisis y reflexiones sobre estos territorios productivos, los que aun en crisis por causas internas y externas a la actividad, permitan comenzar a instalar instrumentos de planificación en clave de paisaje metropolitano, que den respuesta a la nueva coyuntura histórica que atraviesa el periurbano abordado.

Es así que el surgimiento del Parque Agrario Santa Fe Metropolitana (2017) pareciera ser el proyecto que las gestiones provinciales, municipales y comunales han acordado para este territorio. Sin embargo, el proyecto se presenta como una incertidumbre en su conformación y en su consolidación, por ser una acción que requiere de acuerdos y cambios culturales que no se dan de un día para otro, sobre todo dentro de las comunidades productivas. Desde la gestión, la herramienta se pondera como efectiva y accesible, ya que permite poner en agenda temas de planificación territorial en Santa Fe, donde la cuestión del crecimiento de la ciudad, el abastecimiento de alimentos frescos, y la nueva conciencia acerca de la salud y lo saludable se convierte en los temas que justifican e impulsan su implementación

Dar respuesta o posibilitar una alternativa a la expansión de la ciudad central sobre los espacios del periurbano productivo a partir de la construcción de una idea-espacio estructurador como es un *parque*, se convierte en el gran desafío a sobrellevar. La primera fase de su implementación requiere reconocer las particularidades del territorio desde una mirada amplia o holística, la que deberá encontrar también en este proceso de construcción, las claves para que su implementación llega a un destino cierto, o proponga una perspectiva posible para la preservación de la actividad que deberá reconvertirse tanto términos agronómicos (agroecología) para sobrevivir, como en términos de uso de la tierra.

Dentro de esta coyuntura, somos conscientes que los procesos acelerados de crecimiento urbano que Santa Fe está experimentando en las últimas décadas sobre sus bordes, especialmente sobre la expansión norte, presentan dinámicas difusas sobre los territorios productivos que fragmentan y modifican los usos rurales, y se acercan rápidamente al quiebre de estas actividades y a su posible olvido. Es por eso que consideramos que este trabajo, no ha sido solo un aporte a la visibilización y sostén de este paisaje en riesgo, sino que se ha transformado también en aporte a una planificación territorial posible del periurbano, donde el reconocimiento de sus elementos patrimoniales y los valores ambientales que contiene, podrían permitir arribar en una próxima etapa de la investigación a la delineación de unidades geográficas, culturales, productivas y paisajísticas; y elaborar de manera metodológica las potenciales proyecciones del espacio de protección: el *parque*.

Este instrumento es, por el momento, una idea abstracta dentro de ámbitos gubernamentales, pero que evoluciona en su desarrollo, y los gobiernos locales involucrados, cada uno con sus limitaciones –diversa jerarquía administrativa y algunos con poca capacidad técnica-, lo están incorporando paulatinamente en sus procesos de pensamiento territorial. Los aportes presentados se están desarrollando en diálogo con las oficinas ministeriales fundamentalmente, lo que contribuye directamente a la construcción de la nueva figura que en un futuro no muy lejano se espera pueda consolidarse en instrumento de consenso dentro del espacio productivo santafesino.

Una alternativa de vanguardia, que merece crecer en su forma y en su contenido, y esperamos que este texto y esta iniciática investigación cristalicen en una buena práctica su transferencia de conocimiento hacia la dirección señalada.

## BIBLIOGRAFÍA

ANÍBARRO, Miguel Ángel (2014): El descubrimiento del paisaje iberoamericano en Cuadernos Hispanoamericanos nº766. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); págs. 18-35.

BALDACCINI, Mirtha Amalia (2012): Historia del Pueblo de Monte Vera. Ladrán Sancho Ediciones. Segunda Edición.

BERTUZZI, M. Laura; CALVO, Luis. María. (2009): Santa Fe. Historia de su desarrollo urbano y arquitectónico. En Santa Fe, Guía de Arquitectura. (6 - 27pág.) Santa Fe. Ediciones UNL.

BISATTI, Néstor R. (Dir.- Comp.)(2016).Las ecoregiones. Su conservación y las áreas naturales protegidas de la provincia de Santa Fe. Ministerio de Medio Ambiente. Provincia de Santa Fe. Disponible en: [https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/229660/1202209/file/LIBRO%20ECOREGIONE\\_S\\_web.pdf](https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/229660/1202209/file/LIBRO%20ECOREGIONE_S_web.pdf)

CARERI, Francesco (2002): Walkscape. El andar como práctica estética. Barcelona, Gustavo Gili.

CERVERA, M.M. (1979): "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe". Tomo 1. Ediciones UNL. Pág.376.

CINÁ, Giuseppe. Planificazione e sviluppo locale negli ambienti sensibili, en Urbanística DOSSIER N°20. Univertitá degli Studi di Roma "La Sapienza".

COLLADO, A (comp.). (2012): El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales. Santa Fe. Ediciones UNL.

COLLADO, A. y SOIJET, M. (1998): La modalidad de subdivisión del territorio en las fundaciones españolas en América. Su persistencia en la configuración del plano actual de las ciudades. El caso Santa Fe. En: Caballero, A y otros (1998). *Especulaciones sobre urbanismo y ciudad*. Santa Fe. Ediciones UNL.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (2007): Epilogo Paisaje, cultura y territorio. En Nogué, Joan (ed.). *La construcción social del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva. Cita en el texto (Martínez de Pisón 2007, p. 329-331).

SOIJET, M; MANTOVANI G.; PERALTA FLORES, M. (2016): Interface of Urban Transition: a new category to applied to fenomena dispersed in Latinamerican cities". En: International Seminar on Urban Planning and Community Development 2016. Enhancing the Quality of Environment by Providing Friendly Cities for All. SUPCD. En: NALARs Jurnal Arsitektur (2016), Vol.15 (Nº 3), Págs. 103-114. Ed. Team, Jakarta, Indonesia. (ISSN 1412-3266). Disponible en: <https://jurnal.umj.ac.id/index.php?journal=nalars&page=issue&op=view&path%5B%5D=140>

## Revistas

DEMARCHI, Mariela. (2010). *El circuito de producción hortícola: Una aproximación al estudio del cinturón verde en los distritos de Monte Vera y Recreo, departamento La Capital, provincia de Santa Fe*. Pampa.Nº6. (139-168 págs). Ed. UNL-UdelaR.

MORELLO, J., BUZZAI, G., BAXENDALE, C., MATTEUCCI, S., RODRIGUEZ, A., GODAGNONE, R., CASAS, R. (2000). *Urbanización y consumo de tierra fértil*. Revista de divulgación Tecnológica de la Asociación Civil CIENCIA HOY. Nº 55. (50-61 págs.)

Comuna de Recreo (1990): *Recreo cien años en comunidad 1890-1990*. Editado por la Comuna de Recreo.

SABATE BELL, Joaquín. (2010). *Planes de las ciudades (I). De la cartografía urbana al proyecto territorial*. En Revista Café de las Ciudades. Nº 93.

SALERNO, Elena. (2002). *Los ferrocarriles del Estado y los puertos en la primera mitad del siglo XX en Argentina: las limitaciones de la intermodalidad*. En Revista de Historia TST (Transporte, Servicios y Telecomunicaciones) 20. Fundación Ferrocarriles Españoles. pág. 217-235. Disponible en: [http://www.tstrevista.com/tstpdf/tst\\_20/articulo20\\_01.pdf](http://www.tstrevista.com/tstpdf/tst_20/articulo20_01.pdf)

SOIJET, M., GRAMAGLIA, V., PERALTA FLORES, M.C. (2011): PEIS (Proyecto de Extensión e Interés Social): Capacitación y participación ciudadana en áreas de precariedad urbana. En: Boletín Observatorio Urbanístico Área Metropolitana Santa Fe-Paraná (AMSF-P) N° 6.

BIASATTI, Nestor R. (comp). (2016) *Las ecoregiones. Su conservación y las áreas protegidas de la provincia de Santa Fe*. Ministerio de Medio Ambiente. Gobierno de Santa Fe

REGISTRO OFICIAL Provincia de Santa Fe. Ley del 12 de agosto de 1857. Santa Fe, imp. La Revolución, 1889, Tomo II, 1848-1858, pág. 365.

MANTOVANI, G.; PERALTA FLORES, Ma. Celeste, URIARTE, Yanina, FLORIDIA, Ma. Agustina. (2015): Periurbano santafesino: gobernabilidad y planificación". En: Boletín "Observatorio Urbanístico. Área Metropolitana Santa Fe-Paraná", N° 7, págs. 17-30, Edición: Mirta Soijet, Paola Bagnera. Observatorio Urbanístico AMSF-P (ISSN 1851-9151). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UNL. (ISSN 1851-913X). Disponible en: <http://www.metrociudades.com.ar/programa-taller-de-estudios-metropolitanos>.

### Fuentes electrónicas

Acta de Fundación de Santa Fe la vieja. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/actascabildo/default/fundacion> (Consulta 25/4/2018)

Constitución Provincia de Santa Fe. Argentina. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/203482/986161/>(Consulta 20/4/2018)

Consejo de Europa (2000): Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Recuperado de [https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio\\_europeo\\_paisaje.pdf](https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf) (Consulta 18/4/2018)

Consejo Nacional de la Vivienda (2005). Recuperado de [http://www.cnvivienda.org.ar/revistas/revista16/SantaFe\\_16.pdf](http://www.cnvivienda.org.ar/revistas/revista16/SantaFe_16.pdf) (Consulta 30/4/2018)

Diario el Litoral (2015)

[http://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/108614-conflicto-en-recreo-por-conexion-energetica-del-loteo-las-mercedes](http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/108614-conflicto-en-recreo-por-conexion-energetica-del-loteo-las-mercedes). (Consulta 1/5/2018)

Iniciativa del Paisaje Latinoamericano

[https://laliniativablog.files.wordpress.com/2013/04/lali\\_esp\\_reducida.pdf](https://laliniativablog.files.wordpress.com/2013/04/lali_esp_reducida.pdf) (Consulta 25/4/2018)

Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe. Recuperado de [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121395/\(subtema\)/112853](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121395/(subtema)/112853). (Consulta 10/02/2018)

Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe. (2009). Cadena frutihortícola santafesina. Recuperado de <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/66061/320661/file/descargar.pdf>. (Consulta 20/04/2018)

Municipalidad de Santa Fe (2008). Plan Urbano 2008. Lineamientos. Recuperado de [http://www.santafeciudad.gov.ar/media/files/Plan\\_Urbano\\_-\\_Lineamientos-2012.pdf](http://www.santafeciudad.gov.ar/media/files/Plan_Urbano_-_Lineamientos-2012.pdf) (Consulta 25/11/2017)

Municipalidad de Santa Fe (2012). Habilitación último tramo Circunvalación Oeste. Recuperado de [http://www.santafeciudad.gov.ar/noticia/circunvalacion\\_oeste\\_quedo\\_habilitado\\_ultimo\\_tramo\\_obra](http://www.santafeciudad.gov.ar/noticia/circunvalacion_oeste_quedo_habilitado_ultimo_tramo_obra) (Consulta 30/4/2018)

Observatorio del Paisaje de Cataluña. Recuperado de

[http://www.catpaisatge.net/esp/publicacions\\_coleccions.php](http://www.catpaisatge.net/esp/publicacions_coleccions.php)  
[http://www.catpaisatge.net/esp/publicacions\\_coedicions.php](http://www.catpaisatge.net/esp/publicacions_coedicions.php) (Consulta 20/04/2018)

NOGUÉ, Joan; SALA, Pere; GRAU, Jordi (2016). *Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia*. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya; ATLL, Concessionària de la Generalitat, SA. (Documents; 3). Recuperado en:

[http://www.catpaisatge.net/fitxers/publicacions/metodologia\\_catalegs/Documents\\_3\\_CAT.pdf](http://www.catpaisatge.net/fitxers/publicacions/metodologia_catalegs/Documents_3_CAT.pdf) (Consulta 25/4/2018)

Parque Agrario Santa Fe Metropolitana. Recuperado de <http://www.infocampo.com.ar/presentaron-el-parque-agrario-santa-fe-metropolitano-para-potenciar-la-horticultura/> (Consulta 27/4/2018)

Plan Especial de Protección y Mejora del Parque Agrario del Baix Llobregat. Recuperado de <http://parcs.diba.cat/es/web/baixllobregat/pla-especial-proteccio-del-medi-natural> (Consulta 30/4/2017)

VERDAGUER VIANA-CÁRDENAS, Carlos (2010) Conservación de la biodiversidad y de los usos agrícolas frente a la presión de las infraestructuras metropolitanas en el entorno de El Prat de Llobregat. Un proceso de negociación entre las administraciones local y regional, y de coordinación de la planificación territorial impulsado por la presión ciudadana. En Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible (CF+S). Recuperado en: <http://habitat.aq.upm.es/eacc/aelprat.html> (Consulta 1/5/2018)

---

<sup>i</sup> LALI por sus siglas en inglés: The Latin american landscape initiative

<sup>ii</sup> Se puede ver más detalle de este proceso de transformación del territorio santafesino en el trabajo: MANTOVANI, G. y otros (2015) "Gobernabilidad y planificación". En: Boletín "Observatorio Urbanístico. Área Metropolitana Santa Fe-Paraná", N° 7, págs. 17-30, Edición: Mirta Soijet, Paola Bagnera. Observatorio Urbanístico AMSF-P (ISSN 1851-9151). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UNL. (ISSN 1851-913X). Disponible en: <http://www.metrociudades.com.ar/programa-taller-de-estudios-metropolitanos>

<sup>iii</sup> Ver <http://www.infocampo.com.ar/presentaron-el-parque-agrario-santa-fe-metropolitano-para-potenciar-la-horticultura/>

<sup>iv</sup> Ver Portal de la Provincia de Santa Fe:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121395/\(subtema\)/112853](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121395/(subtema)/112853)

<sup>v</sup> Ley Provincial del 12 de agosto de 1857. Provincia de Santa Fe. Registro Oficial, Santa Fe, imp. La Revolución, 1889, Tomo II, 1848-1858, pág. 365.